



**CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.  
HECHO ESENCIAL  
Inscripción en el Registro de Valores N°228**

**GG-026/2026**

Santiago, 26 de enero de 2026

Señora  
**Solange Bernstein Jáuregui**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, informo a Ud., como hecho esencial de Casa de Moneda de Chile S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

1. Con fecha 24 de enero de 2026, la Sociedad tomó conocimiento del fallecimiento de doña **Verónica Montellano Cantuarias**, quien a esa fecha ejercía el cargo de **Presidenta del Directorio**, en su calidad de Directora de **Casa de Moneda de Chile S.A.**
2. De conformidad con lo dispuesto en los **artículos Décimo Cuarto, Décimo Sexto y Vigésimo Quinto de los estatutos sociales**, el fallecimiento de doña Verónica Montellano Cantuarias produce la **vacancia automática de su cargo de Directora**, y por ende cesa de pleno derecho en el cargo de Presidenta del Directorio.
3. En atención a lo anterior, y de acuerdo con los estatutos sociales de la Sociedad, la subrogación de la Presidencia del Directorio corresponde al Vicepresidente del Directorio, don **Patricio Feres Haddad**, quien ejercerá dicha función mientras no se adopten los acuerdos correspondientes, sin que dicha circunstancia afecte la continuidad de la administración ni la representación de la Sociedad frente a terceros.
4. El Directorio de la Sociedad será convocado para el viernes 30 del presente mes, a fin de tomar conocimiento formal de los hechos, adoptar los acuerdos que correspondan y dar cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y regulatorias aplicables.
5. Conforme a lo establecido en el **artículo Décimo Cuarto de los estatutos sociales**, la vacancia producida será regularizada en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la cual corresponderá proceder a la **revocación total y renovación del Directorio**, en los términos previstos en dicha normativa.



La Sociedad expresa su profundo pesar por el fallecimiento de **doña Verónica Montellano Cantuarias**, y destaca su valioso aporte al desarrollo institucional de Casa de Moneda de Chile S.A.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Carlos Tolosa Bustamante  
Gerente General  
Casa de Moneda de Chile S.A.